



## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el **Municipio de Rayón, S.L.P.**, del 1 de Enero al 31 de marzo del 2019, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **“NO APLICA”** el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, **juicios**, garantías, avales, costos de planes de **pensiones, jubilaciones**, etc.”



Gobierno constitucional  
Municipio de Rayón Municipal, S.L.P.  
Administración 2018-2021



*2019 "AÑO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"*